

DIRECTOR
Adolfo Febles Mora

Temas de interés nacional

El turismo en Canarias

El último
Para GACETA DE TENERIFE

No pretendemos poner catedra sobre lo que sea preciso hacer para atraer el turismo, ya que doctas personalidades tienen las islas que sabrán realizar la labor más conveniente; pero la circunstancia de haber practicado el coleccionismo algunos años y la posesión de extensas colecciones de diversos objetos, anonan y disponen nuestra intervención, que, por otro lado, está inspirada en el mayor interés, a la par que vehemente deseo de que Canarias sea próspera en grado ensímico.

De excelente propaganda—consistente en folletos, mapas de todas clases, notas de precios de hoteles y medios de transporte, itinerarios detallados con primor, cuadros, guías, estampas de bolsillo, grandes anuncios murales, pequeños pero atractivos sellos, medallas conmemorativas; en fin, cuanto puede imaginarse—nos inunda Italia, mostrando sus monumentos, sus ciudades, cuanto posee.

Del mismo modo las agencias francesas actúan sin cesar, anunciando viajes reducidos en cómodos paquetes, que tienen en puertos determinados, dando tiempo a excursiones terrestres.

Agencias inglesas han aumentado, a golpe de Prensa—que equivale al bombardeo y al platillo y lo supera—un viaje de Londres a España de ocho días, por cinco libras, todo comprendido.

Alemania, tierra de los congresos, ferias, centenarios y conmemoraciones es también la tierra donde la linda vitriola o sello conmemorativo ha sido empleado y

lo es con más difusión. Lo mismo se tiran millones de estos admirables sellos para mostrar los antiguos castillos del Rhin, que para perpetuar un Congreso comercial o industrial; la misma atención merecen las grandes ferias de Leipzig y Frankfurt, que un concurso avícola o porrumo.

El sello conmemorativo se adhiere a correspondencia, facturas, baules de viajeros, paquetes postales, en hoteles, en cafés, en todo punto visible o a propósito.

Pues bien: Canarias podría utilizar por lo menos este medio escogiendo aquellas vistas de edificios, puertos, valles, paisajes, montañas más bellas y con profusión lanzarlas al mundo.

Este medio es algo importante; más lo completo sería una verdadera edición de folletos descriptivos, planos de puertos y ciudades, mapas, postales, cartones y cartelines; es decir, lanzarse con fe, tenacidad en cuenta que la propaganda vuele multiplicada siempre y que, en resumen, el negocio de que nos ocupamos es un negocio de litografía. Estúdiese el modo de producir por este arte mucho y bueno; con derroche y sin tasa désele salida hacia los cuatro puntos cardinales y esas islas serán visitadas por millares de turistas. Esto no ofrece la menor duda.

Para llevarlo a cabo, únase el Comercio, la Industria, las entidades de toda ley; recíbese la ayuda de los particulares pudientes y empréndase la tarea sin desmayo, que los resultados serán seguros y se tocarán sin demora.

EFECEGE.
Madrid, Abril de 1927.

Nuestras colaboraciones especiales

SUECIA Y SU REY

Su Majestad Oscar Gustavo Adolfo, oficialmente denominado Gustavo (Gustaf, en idioma sueco) es el actual Rey de Suecia, el cual, según la tradición es igualmente Rey de los Godos y de los Wendos, este último título recordatorio de los territorios que en pasados siglos tuvo Suecia en el continente central europeo.

Gustavo V, Soberano amadísimo de sus súbditos y que hizo con el mayor aprovechamiento sus estudios militares, marítimos y también otros superiores en la Universidad de Uppsala, la más antigua y venerada de Suecia, que se fundó por el Estado en 1477, ha querido dar una nueva muestra de la consideración que le merece España y en estos días visita oficialmente a don Alfonso XIII, hospedándose aquí con su brillante séquito, en el monumental Palacio Real de Madrid, el más hermoso del mundo. Deseo del Monarca sueco de conocer con algún detalle otras ciudades españolas también la visitará en días próximos.

Los suecos, como los noruegos, dinamarqueses, irlandeses y grandes nietos de frislandeses pertenecen a la raza escandinava, que es el grupo étnico septentrional de la gran raza germánica. El idioma sueco es bellísimo, sus palabras tienen muchas vocales, por lo cual es lenguaje muy apto para la poesía. Lo hemos comprobado personalmente examinando las gramáticas suecas, que en varias lenguas, incluso en francés, italiano y portugués como en la serie de diccionarios paralelos, de lingüística comparada y etimológica, ha editado nuestro amigo don Julio Ciroso, de la universitaria ciudad de Heidelberg (Alemania) hermosos y utilísimos libros todos ellos—la colección europea pasa de quinientos—que demuestran de modo indudable que el habla sueca es el gran grupo germánico del Norte y subgrupo escandinavo. Es digno de mención que hay muchos suecos en su país que conocen el español y que, entre otros bibliotecas, la universitaria de Uppsala tiene algunas espaciosas salas dedicadas a Cervantes y a nuestro idioma inmortal.

Huelga decir que la bibliografía general de Suecia es muy notable y copiosa. Lo mismo que la Prensa periódica. Hay grandes facilidades de orden material porque Suecia es uno de los países más forestales de Europa y existen muchas afamadas fábricas de maderas, de pasta de madera para el papel y manufacturas papeleras. La Legación Real de Suecia asentada en Madrid, que viene editando con aplauso la "Revista Económica de Suecia" cada tres meses, en sus informaciones pone de relieve lo que acabamos de exponer.

A pesar de que Suecia se halla situada, como Noruega, Finlandia y una gran parte de Rusia en los confines septentrionales de Europa, han conseguido los suecos, con su perseverante trabajo y excelente organización oficial y privada,

que se utilicen, en el grado máximo, las riquezas del suelo y del subsuelo. Sorprenden la agricultura, ganadería, pescados, minería y restantes industrias, así como el comercio. Son los suecos marítimos muy distinguidos y el pabellón azul, con la Cruz amarilla, es familiar en todos los mares y puertos del orbe. En pasadas épocas los suecos tuvieron colonias en América y otros continentes de Ultramar, además de los territorios en el Oriente y Sur del Báltico.

El hogar sueco es de los más admirables del mundo. Todas las madres crían personalmente a sus hijos, les enseñan a leer, a escribir, etc., y además les instruyen en la religión. Se completa la instrucción y educación familiar con la de los establecimientos docentes, incluso con las misiones pedagógicas que recorren las tierras casi polares. La gimnasia sueca y toda la científica educación física no son ignoradas por nadie.

País laborioso y cultísimo, que en tiempos preterritos tuvo Monarcas que posearon victoriosamente las banderas por extensos territorios del centro y Oriente de Europa, es pacifista, aunque como el peligro de los comunistas rusos se sienta allí tanto, por ser países próximos, ha organizado muy bien su Marina de guerra, el Ejército de tierra y la Policía, particularmente en la hermosa Sveo-normandía, capital del Estado y puerto de importancia.

En los comienzos del siglo pasado los rusos declararon la guerra a Suecia y a pesar de la heroicidad de sus combatientes y de la fidelidad del país, los suecos se vieron obligados a ceder a Finlandia las islas de Aland, en medio del mar Báltico.

Como contraste se unieron entonces Suecia y Noruega, aunque con unión real y personal, pero en 1905 se separaron los noruegos.

Después de la guerra mundial se planteó nuevamente la cuestión de Aland, cuya población de raza e idioma sueco es de un 80 por 100. El Consejo de la Sociedad de las Naciones decretó que el archipiélago perteneciera a Finlandia.

Suecia puede y debe constituir un gran ejemplo para los españoles. Es país que merece ser cuidadosamente estudiado, y de esa labor se obtiene una profunda admiración para aquellos hombres, mujeres y aquellos niños que aman con insuperable patriotismo su suelo, lengua y costumbres multiseculares. Por otra parte, los godos y su idioma gótico de comienzos de la Edad Media no son tampoco desconocidos en España, ya que aquí también durante varios siglos los tuvimos, al caer el Imperio romano y antes de la llegada de los árabes y demás pueblos islámicos orientales.

Eduardo NAVARRO SALVADOR.
Madrid, Abril de 1927.

Crónicas barcelonesas

Un buen artillero... espiritual

Para GACETA DE TENERIFE

No creo que haya una ciudad en nuestra nación donde sea tan intenso, en el santo tiempo de Cuaresma al menos, el fuego granado... ascético, como aquí en esta maravillosa ciudad. Es un fuego continuo y... por los cuatro costados. Me refiero, dejando metáforas a un lado, y por sí acaso el avisado lector no lo ha comprendido, a las numerosísimas laudas de ejercicios, misiones, conferencias religiosas, y sermones cuaresmales que se han dado en esta ciudad.

Es una bendición de Dios. No hay iglesia, capilla o colegio, donde no se de: una o muchas tandas de ejercicios. No hay asociación de señoras o de caballeros que no tenga su semana de beliro. Solamente en la lista de misiones que a principio de Cuaresma se pone en las puertas de las iglesias he contado ciento treinta tandas de ejercicios, algunos de ellos generales, pero la mayor parte especiales: para caballeros y señoras, para señoritas, para maestras, para empleados, para sirvientes, para médicos y farmacéuticos y para niños, advirtiendo que está muy lejos dicha lista de ser completa. Aunque la cancelloría del Sr. Obispo ruega a los interesados que se le envíen datos de los ejercicios que se han de dar, llega el tiempo de cerrar la lista y muchas quedan fuera. Ya podrá decir que subirán a docenas las tandas de ejercicios. Algunas de ellas son en completo retiro. Muchas de ellas concurrirán como la que ha dado el celebrísimo apóstol de los ejercicios P. Vallet, S. J., que con su mágica palabra de apóstol está removiendo la conciencia pública cristiana.

No es esta ocasión de hablar de "su obra" (algún día lo haré) pero sí quiero consignar, de pasada, que no se recuerda en esta ciudad un entusiasmo semejante al que se desahó por oírle días pasados en la iglesia de San Agustín. Fue el acontecimiento de la semana. Dada la creciente aglomeración que acudia para oírle, donde quiera que predicara, pensó utilizar la iglesia de San Agustín, que es quizá la más apropiada. El éxito fué completo, rotundo, inenarrable. Mucho tiempo antes de empezar el ejercicio piadoso la iglesia ya estaba llenísima. Rebosaba la muchedumbre por la plazuela, por las calles adyacentes. ¿Cómo cristifíase las piadosas ansias del pueblo riataño, que deseaba recoger de los labios del misterioso pan de la divina palabra? Un invento de la ciencia moderna, ha variado a resolver el insoluble problema del auditorio. Toda la ciudad quedó convertida en auditorio del P. Vallet, gracias a la "radio". Rara habrá sido la casa donde no se le habrá oído, porque rara es la casa donde aún no haya instalado algún aparato de "radio". Y la gente—me consta—ha seguido con el mayor interés la serie de sermones que a las ocho de la noche empezaba a pronunciar incesantemente el celoso jesuita. Y se trataba de sermones o conferencias—el nombre no hace a la cosa—no halagadores del odio, sino del más puro carácter evangélico. Es un predicador que no se muere: los labios para decir las más tremendas verdades a estas generaciones de cristianos, a quienes asusta la exposición clara de ciertas verdades.

—Y la gente a pesar de esto—o quizá por esto—acudía a oírle, o aplicaba a la "radio" el oído para escucharlo. ¿Por curiosidad? No. El fruto es palpable. Unos ocho mil caballeros se acercaron a recibir la santa Hostia en la Comunión general, con que terminó la semana de ejercicios... En la cárcel donde ahora ha ido a predicar a los reclusos obtendrá también frutos de salvación. Es un buen artillero... un excelente artillero... espiritual.

En extremo fructuosos resultan los ejercicios que se dan a los niños. Hay la santa costumbre en los Colegios de someter en este tiempo a una tanda de ejercicios a todos los niños a quienes se educa. Alguien podrá pensar que es producir en desierto. No hay tal. Puedo decir que es copiosísimo el fruto recogido. Los hay muy bien. ¿Por qué no hablas, en estos días, le dijeron a un niño en su casa? —Estoy haciendo ejercicios, respondió muy serio. —¿Y qué tiene de particular que hables? No volvió a despegar los labios.

—¿Y qué fine de particular que hables? —No volvió a despegar los labios.

En resumen: en este tiempo, sobre todo—y se puede decir que en todo el año se dan ejercicios—se está predicando continuamente y en todas las iglesias la palabra divina, siempre antigua y siempre nueva. Parte de ella caerá por desgracia en el camino, donde los viandantes la inutilizará, parte quedará ahogada por los cuidados humanos y terrenos, parte contrarrestada por el hervor de las pasiones, pero mucha otra caerá en tierra muy abonada porque hay muchas almas deseosas de aprovecharla, y muchas a quienes se despertará este deseo en el curso de los ejercicios. Imposible que se paguena un pueblo donde tanto se predica.

Gracias a Dios no se podrá aplacar a este pueblo la terrible queja de las divinas Letras: "Los pequeños piden pan y no había quien se lo diera".

El pueblo humilde pide pan espiritual y los ministros de Dios se lo reparten abundantemente.

Y yo, con el mayor gusto posible divulgo estas noticias. No todo ha de ser malo...
Pico DE MIRANDOLA.
Barcelona, Abril de 1927.

SELLOS DE CAUCHO
Se hacen en esta imprenta a la perfección y a la mayor brevedad.

De la vida canaria

GRANADILLA
Fiesta de cultura y de arte

En la tarde de ayer tuvimos el gusto de asistir a una bonita fiesta de cultura y de arte que organizó la Casa Singer con motivo de la inauguración de su curso gratuito de bordado mecánico.

Dicha fiesta tuvo lugar en el amplio salón de la escuela nacional de niños. Al fondo, hallábase artísticamente expuestas gran número de primorosos labos confeccionadas con sus máquinas.

Presidían el acto las autoridades civiles y militares; el segundo jefe de la Casa Singer, don Javier Tamames, y a la zona, don Rafael Pereyra. Lemaba por último la sala una distinguida representación del bello sexo.

El señor Tamames se expresó en los siguientes términos, siendo muy aplaudido por la selecta concurrencia:

"Señoras, señoritas y señores: Me van a permitir que por mi parte proceda a dar palabras a la apertura de este curso, rogándoles encarecidamente las acogida con la mayor benevolencia.

Mis palabras no han de ser ciertamente para ensalzar la bondad de nuestras máquinas, primero, por gozar de universal fama, y después, porque cuanto pudiera decirles, adolecería, seguramente, de estar influenciado del apasionamiento natural del que con cariño siento los artículos que sin interrupción trabaja desde niño.

Así, pues, mis torpes palabras no han de ser más que de salutación y agradecimiento para todos. Para las dignas autoridades, por habernos concedido el honor de asistir a este acto, dándole realce y esplendor. A las señoras maestras, por sus vehementes deseos de continuar esta obra de cultura entre sus alumnas, formando mujercitas útiles y prácticas para

el mañana; detalle que tanto las dignifica y enaltece. A don María de las Casas, sapiente y virtuoso heraldo de esta fiesta de Arte, por haber convertido su admirable y meritoria pluma en armonioso clarín, lanzando en bellos y magistrales párrafos, en extensos artículos periodísticos, lo que significa esta novísima enseñanza. A este ramillete de fragantes y encantadoras señoritas, por haber acudido como laboriosas abejas a capacitarse en el oficio y heredado mecánico, que equivale a cimentar un timbre de gloria al virtuoso blasón de la mujer canaria. Y por último, al pueblo, por la atención, cariño y benevolencia con que a estos modestos empleados nos han acogido.

A este curso, la *Compañía Singer de máquinas para coser* nos manda para que practiquemos un esmerado "Servicio Singer" y si así no fuese, gustoso nos obligaría a ello las inmerecidas deferencias de que por parte de todos somos objeto, en este culto y hospitalario pueblo de Granadilla.

Sabed, pues, señoras, señoritas y señores, que en el cumplimiento de nuestro deber pondremos nuestra voluntad y competencia."

Contestó muy oportunamente, en nombre del pueblo, nuestro digno señor cura párroco.

Obsequióse atentamente con pastas y licores a todos los concurrentes; ejecutáronse algunas pruebas por la señorita instructora con el aplauso de todos y, en medio de la mayor cordialidad y efusión, se dio por terminado el acto, entre las plácemes de los concurrentes a los representantes de "Singer".

A esos plácemes unimos los nuestros entusiastas, a la par que deseamos a las lindas granadillenses muchos progresos en tan práctico arte.—Un espectador.

Los actos caritativos
Donativos para el Bazar del Hospital de Niños

Doña Victoria Zerolo de García Pallazar, una docena de tazas para café; don Domingo Hernández y Galván, una imagen de San José; señorita María Fernández del Castillo y Hernández, un jarro de fantasía y dos floreros de cristal; don Joaquín Fera y Sáez, latas de leche condensada y 6 de polvos de cacao; señoritas Rosario y Domitilia Ariza, un quinqué de sobremesa eléctrico, ocho carteras para señoras, un escritorio de madera (juguete), seis cisternas para señoras, dos juegos de bandeja, de taza de metal dorado, siete cajas ton perfrumados fantasía, cuatro medallas doradas con cadena, seis pendientes modernistas, nueve tazas de metal dorado; excelentísima señora doña Juana Pallazar viuda de García del Castillo una bandeja de madera y níquel con seis copas para licor, seis tazas con flecos dorados; doña María Luisa González Hernández, seis vasos para licor con bandeja de electroplata; don Manuel Cruz, un billete de cincuenta pesetas; doña Francisca Hernández de Foronda, dos violeteros de cristal con dos plantas artificiales, un joyero de biscuit; don José Domínguez Manresa, gobernador civil de Canarias, dos búcaros de cristal decorados en colores; doña Juana Rodríguez viuda de Yanes, dos dulceras de cristal blanco, dos figuras de biscuit y dos jarras; don José de las Parras Marmol, director del As. Distrito de la Compañía Telefónica Nacional de España y D. Reynada Acosta de Parras, 1 panera de níquel y porcelana; don Enrique Rodríguez Baster, licenciado en Ciencias químicas, seis floreros modernistas; don Oscar Grossman, dos figuras de terracota; "La Prensa", librería y papelería de don Francisco Martínez Viera, cuatro tomos encuadernados de "Los aventureros", por Linares Rivas, dos libros cuentos de Calleja, dos libros encuadernados de la biblioteca "Azul y Rosa", seis libros encuadernados de cuentos variados, tres álbums para postales y seis cajas de papel para escribir; doña Enriqueta Trullé viuda de Est-

Una escuela original
El reclamo de "Al racimo"

El "Manchester News Nachrichten" publica en su sección necrológica una escuela que se sale del estilo común, por lo cual debemos ocuparnos de ella aquí.

En la escuela dan los hijos del dueño del parador "Al racimo" las gracias a quienes les han enviado testimonios de afecto y de pesadumbre por la muerte de su padre. Firman Lore Willi y Alf edo Willi, doctor en Filosofía.

Pero la filosofía no está ahí, sino en el pie de la escuela, que dice:

"Al mismo tiempo queremos hacer constar que el parador "Al racimo", de Eichstätt, será dirigido por nosotros en la misma forma y regimeno que la confianza demostrada al difunto siga siéndonos dispensada."

"Tan sólo un filósofo podría encajar de manera tan hábil en una escuela mortuoria observación tan práctica e instructiva.

GONZALEZ II.

CALZADOS MINERVA SON LOS MEJORES VALENTIN SANN, 16

(c) Ministerio de Cultura 2007

El conac GONZALEZ BYASS está reconocido como el mejor del mundo.

Contra el monopolio de transportes de viajeros

Un importante documento del Real Automóvil Club de Tenerife

Al señor ministro de la Gobernación

El digno presidente del Real Automóvil Club de Tenerife, don Juan Rodríguez López, ha elevado al ministro de la Gobernación el siguiente importante documento, en el que se pide que esta provincia de Canarias quede excluida del régimen de monopolios en lo que afecta al transporte de viajeros:

“Excelentísimo señor: Juan Rodríguez López, en nombre del Real Automóvil Club de Tenerife —cuya representación ostenta por su condición de presidente— con los respetos que se deben a vuestra excelencia expongo para hacer la siguiente exposición:

Con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 4 de Julio de 1924, ha sido concedida la exclusividad durante veinte años para el transporte de viajeros entre esta capital y el pueblo de Buenavista, a uno de los concursantes, vecino de esta isla de Tenerife.

El rápido prestigio conquistado por los beneficiarios gobernantes cuyo advenimiento al Poder hizo gloriosa la fecha de 13 de Septiembre, nos hizo ver sin alarma el anuncio de la instauración del monopolio en el servicio de transportes de viajeros, pues el natural temor a posibles abusos por parte de quien en definitiva hubiera de disfrutar de tan amplia concesión, fué vencido fácilmente, por la ciega confianza que en la Nación despertaron la aerisolada honradez y excepcionales condiciones de gobierno, que VV. EE. supieron demostrar desde los primeros instantes en que se encargaron de los destinos de la Patria.

Esto explica que no levantara entre nosotros ni una sola voz de alarma la promulgación del precluido R. D. de 4 de Julio de 1924.

Más tarde, sujetándose a la tramitación más escrupulosa, con una inafectable honradez de la publicidad de los anuncios de concurso para la presentación de pliegos de proposiciones y una acendrada y generosa ampliación de plazos para que todo el que quisiera pudiera tomar parte en el concurso de referencia, se hizo la concesión. Es de justicia reconocer que así se sucedieron los trámites de este proceso y es únicamente, y hasta con satisfacción, rendimos este homenaje que se debe a VV. EE.

Pero un explicable sentimiento de preocupación empezó a hacer presa en nosotros, a medida que nos ibamos dando cuenta de todas las complicadas derivaciones que se seguían de la implantación de tal monopolio.

Empezó por ser aquella preocupación pura y sencillamente sentimental. ¿Qué porvenir aguardaba a todos aquellos infelices convecinos nuestros, que, ignorantes de las iniciativas del Estado en esta materia, iban adquiriendo coches, “guaguans”, autobuses de todas clases para dedicarlos a la moderna y seductora industria del transporte, por automóvil de viajeros?

¿Qué peligros envolvía el proyecto de implantar un monopolio de tal naturaleza, para aquellas pobres gentes, que necesitaban explotar sus actividades para ganar el pan de los suyos—en estos tiempos de alambicamiento en la esfera de los negocios—habían comprometido sus exiguos capitales y ¡lo que es más triste! todo su limitadísimo crédito personal, en la adquisición de autobuses para emplearlos en un servicio, que, al ser convertido en un monopolio, quedaban reducidos aquellos honrados instrumentos de trabajo en carosímetros artefactos, algo menos que inservibles, pues que les proporcionaban la honda preocupación de

buscarse un albergue o garage nada barato y unos gastos de cuidado que mal podían ellos atender al cegarse la fuente de ingresos que proveían?

Tan humanitario carácter tuvieron en los primeros momentos, excelentísimo señor, nuestras preocupaciones en esta materia. Más es principio indestructible que los intereses colectivos imperen sobre los individuales y a nuestro generoso y humanitario sentimiento inicial le paso una ordena del gran egoísmo colectivo. Nos llamamos.

Si nació o no de estas nobles ansias de protección a infelices trabajadores, la idea del melancólico estudio que después hemos hecho de las inevitables consecuencias que para el país ha de tener indudablemente la instauración del monopolio en el servicio de viajeros, ni podemos afirmarlo ni debemos negarlo. Pero sí declaramos, con la soberbia entereza del que honradamente sostiene una convicción firme, que del mencionado estudio que sobre el futuro servicio a base del monopolio hemos llevado a cabo, se desprende la deducción de que tal monopolio se halla en franca, en abierta oposición de los intereses de estas islas.

Por prerrogativa inherente a vuestro elevado cargo, señor, Excmo. señor, juez de derecho en este asunto y por las altas virtudes de compostura, integridad y gobierno, os hacemos, señor, juez de hecho en este litigio que tanto nos interesa.

He aquí las razones en que se apoya nuestra reclamación contra la implantación del monopolio:

1.º El carácter insular de esta provincia de Canarias, dá, a todas y cada una de las unidades que constituyen este archipiélago, una isonomía tan especial, que la diferencia esencialmente de las cuarenta y ocho provincias peninsulares. Tan trascendentalmente hondas son estas diferencias, que podríamos citar innumerables leyes y disposiciones de gobierno que han tenido que ser flexibilizadas especialmente, para enfiarlas a esta nuestra característica y exclusiva personalidad provincial.

De intento hacemos la precedente alusión, ante la necesidad de preparar el juicio a la peculiar argumentación en que se fundamenta nuestra demanda.

Canarias, Excmo. señor, por su clima e incomparables bellezas naturales, se vé cada día más favorecida por la humanidad doliente y por los afortunados que pueden permitirse los exquisitos placeres del turismo.

Consecuencia inmediata de estos hechos innegables, es la necesidad de un servicio especial de transportes a los interiores de estas islas, y esta especialidad del servicio estriba en que debe de estar dotado de una tan amplia y fácil elasticidad, que lo haga ser eminentemente práctico para los viajeros, en cuanto a estructura de servicio y esplendidez material de coches, y para los propietarios de vehículos, que mal pueden satisfacer las exigencias económicas del público si han de tener un servicio perfectamente montado, único y exclusivamente para el transporte de una masa de pasaje que es accidental y transitoria.

La solución dada en Canarias a este problema al parecer insoluble, ha sido muy sencilla: Han sido adquiridos un número considerable de tractores que, mediante una sencilla maniobra, queda cambiada su carrocería, bien en la propia de un coche para viajeros—cuando las necesidades del turismo lo exigen—

en la adecuada y conveniente para el transporte de frutos (huacales de plátanos y atados de tomates) y carga general.

De este modo, asegurando un modesto pero cotidiano rendimiento a sus chasis, han resuelto estos industriarios trabajadores el doble problema de implantar, un abundante y económico servicio de coches de pasaje y de un completísimo sistema de arrastre de frutos, base, éstos, de la economía insular.

Expuestos los precedentes elementos de juicio, fácilmente se llega a las conclusiones sobre las que pretendemos concentrar la atención: de vuestra excelencia.

Y son: 1.º Que establecido el servicio de pasaje a base del monopolio, es prácticamente imposible, cualquiera que sea la empresa a que se adjudique aquel y crecido el capital que tal empresa dedique a ese negocio, que se implante aquí un servicio de viajeros con el elevadísimo número de coches que se precisan para satisfacer las exigencias del turismo.

2.º Que al no haber suficiente número de coches para atender las demandas de esa masa viajera, que en no pocas ocasiones solo por breves horas permanece entre nosotros, nuestro deservido ante el extranjero—desde el punto de vista del turismo—será obra fácil que no requerirá más que los pocos meses necesarios para que se divulguen los comentarios que arranque aquella deficiencia.

3.º Que desterrados del servicio los innumerables tractores cuya existencia hace posible su ingenua mutación en coche de pasaje o camiones de carga, se resentiría enormemente el arrastre de frutos, base fundamental de nuestra economía insular, huérfana de industrias y atalada de un comercio proporcionalmente al limitado horizonte de sus poblaciones insulares, fraccionadas.

4.º Que las numerosas familias que hoy viven al amparo del libre transporte de viajeros, quedarían reducidas a la más espantosa miseria, pues agotados sus modestos capitales por la compra de los coches y destruido el crédito de la mayoría de ellos por no haber terminado de pagarlos—los que los adquirieron a plazos—se les crea una situación que deberes de humanidad nos obliga a no dejar en el olvido.

Fundado en las anteriores consideraciones, y teniendo presente que la primordial finalidad de su excelencia el Gobierno al acordar la concesión de monopolios para el transporte de viajeros, ha sido la de desgravar el Erario nacional del excesivo gasto que actualmente supone la conducción de la correspondencia, finalidad que quedaría satisfecha aquí, en cuanto que se comprometiesen los actuales encargados del tráfico libre a transportar con carácter absolutamente gratuito dicha mercancía postal, y aceptar de antemano la fiscalización directa e indirecta del Estado como garantía del buen servicio de correspondencia y pasaje.

5.º Nuestra excelencia SUPLICA: Que tenidas en cuenta las razones expuestas, como excepción racional y sólidamente fundamentada, quede excluida del régimen de monopolios, en lo que afecta al transporte de viajeros, esta necesitada provincia de Canarias.

Gracia que, por implicar justicia, confiamos obtener del integro Gobierno que se halla al frente de los destinos nacionales. Dios guarde a su excelencia muchos años. Santa Cruz de Tenerife a 28 de Abril de 1927.”

Comentarios y deducciones

Nuestro puerto y el señor comandante de Marina

Cuando se recibió en esta población la noticia de que la Casa Siemens, unida a Metropolitana, se había sido adjudicada la subasta de las obras de la primera dársena de este puerto, el que estas líneas escribiera—homenaje de admiración y gratitud al señor comandante de Marina don Aquiles Vial y Pérez de Bustillo—aparte la expresión de regocijo que fué general, por aquel resultado, toda vez que se trataba de una Empresa solvente y de capacidad técnica, añadía que, con ser tan agradable la noticia, estimaba necesario, verdaderamente necesario, que los servicios del puerto, en todos sus órdenes, y con el fin de competir, valerosamente con sus rivales, principiamente con el más vecino, estuvieran a la altura de las exigencias de la moderna navegación mundial, añadiendo, como racional argumento, que un puerto, así como una casa, precisa no solamente de una espléndida fachada, sino de una buena y útil distribución interna, atendiendo, con toda escrupulosidad, a sus servicios.

De aquí que, fuerza es reconocerlo, el puerto de La Luz, en Las Palmas, eterno y sempiterno rival, mejor dicho, enemigo del nuestro, haya estado y esté en superiores condiciones para competir y hasta para anular, como se lo ha propuesto y se lo propone, con muchas posibilidades de éxito, al de esta capital.

Porque aparte de las condiciones potables de estas aguas, mejoras y siempre más preferidas que las de Las Palmas, todos los demás servicios—aprovechamiento de carbón, de viveres y de aceites crudos (mucho aquí este último combustible), reparación de buques, propaganda, etc., etc.—nuestros rivales, celosos detractores de este puerto, luchan con superiores ventajas y, por lo tanto, como actualmente ocurre, con mayores seguridades en el triunfo.

Creemos muy humano, por ejemplo, que las cascas carboneras aquí establecidas se opongan al establecimiento de otras que les haga la competencia, pero de esto a que hijos de este pueblo, como ha sucedido, hayan decididamente apoyado a aquellas, media un insostenible abismo.

Y si en el puerto de La Luz, por culpa que no es de nadie, sino de nosotros mismos, hay diez o doce buques dedicados al suministro de carbón mineral y una, o las que sean, al de aceites crudos, es natural, lógico e imperativo, que allí sea mucha mayor que aquí, la entrada de buques.

Y si a todo esto añadimos que la provisión de viveres—aquí la intervención ciudadana del periódico y concejal, señor Martí—es, por lo me-

nos, un treinta por ciento más barata que la de este puerto, “míel s’bre hojuelas”— para nuestros rivales. Y hasta la exposición, por que de continuarla no tendría límites dentro de un artículo periodístico.

Rige hoy los destinos de la provincia marítima de Santa Cruz de Tenerife—“vengan provincias!”—el capitán de navío don Aquiles Vial y Pérez de Bustillo. Y este hombre, que no es del país, que quizá solamente lo conociese cuando a bordo de algún buque de instrucción hizo esta escala, que fué, en aquel entonces, la preferida por nuestros hombres de mar—¿qué diferencia de ayer a hoy!— hoy, ni siquiera la visita la representación en Canarias de nuestra Marina de Guerra—, viene laborando, incansablemente, por el progreso y el prestigio de este puerto, tan abandonado, como él mismo ha dicho.

Y desde por la mañana a la noche, el señor comandante de Marina de uniforme, vigila y atiende personalmente, a cuantos servicios están a su cargo y a su cuidado, acabando con abusos inveterados y con influencias que eran un perjuicio para todo y para todos.

Poco a poco, con energía y con justicia, ya que es autoridad que escucha y resuelve equitativa y razonablemente, ha terminado, en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, con casiquimos que tenían perturbados y subvertidos servicios de tanta importancia como el de los atraques, el de las fatias, el de gacharras y el de todos cuantos tienen y guarda relación, principalmente el de descargas en el dique sur, con lo que debe ser un puerto de la importancia, amenguada por intolerables intromisiones, del de esta capital.

Se nos dice, porque nosotros, aunque viejos, no lo recordamos, que después de don Pablo Viñas, no ha habido comandante de Marina que dé la sensación más exacta de jefe recto y cumplidor de su deber y guardador de sus derechos, como el señor Vial.

Nosotros, enamorados del mar, como nacidos a orillas de él, vigilamos—peidón por esta vigilancia— los pasos diarios del señor comandante de Marina, y qué de aplausos secretos le tributamos al verle dictando disposiciones acertadas, reprobando vicios antiguos, inspeccionando todo, desde la fatia que atrae al barco que fondea.

Este hombre, todo nervios y acción, bien merece, aunque las rehuse, estas líneas de justas alabanzas de quien, como nosotros, ha vivido, amargamente, la desdicha, casi prehistórica, del puerto de Santa Cruz de Tenerife. P. P. P.

INFORMACION DEL DIA

Nuestras Fiestas de Mayo

Programa oficial de los festejos que se celebrarán para conmemorar la festividad de la Santa Cruz, Patrona de esta capital

Sábado, 30 de Abril

A las 22, gran cabaleta alegórica, que recorrerá las calles del Dr. Gommenge, plaza de la Constitución, calle de Alfonso XIII, plaza de Weyler y Ramba de Pufido hasta la plaza de la Paz, regresando por la misma Ramba, calle de Imeldo Seris Valentin Saz hasta la de la Rosa.

A las 24, verbena en la calle del 25 de Julio, organizada por la sociedad “Fomento del Barrio de los Hoteles”, y baile de “Brujas” en el Circolo de Amistad XII de Enero por la sociedad La Prosperidad.

Domingo, 1 de Mayo

De 11 a 13, paseo con música en la plaza de Weyler. A las 1730, primera corrida de toros. A las 22, Fiesta de la Primavera en la Alameda de la Libertad, que lucirá originales adornos y una espléndida iluminación.

Lunes, 2 de Mayo

A las 10, misa de campaña en la Ramba de Sol y Ortega, con asistencia de todas las fuerzas de la guarnición. A las 1830, procesión de la Cruz de la Conquista, presidida por el Excmo. Ayuntamiento, que saldrá de la parroquia Matriz y recorrerá las calles de costumbre.

Café Palermo

Completamente transformado, se ha abierto nuevamente al público este bien situado café que ofrece, además, los servicios de un buen restaurán, al frente del cual se halla un experto cocinero. Se admiten abonos a precios económicos. Buenas comidas, licores y toda clase de bebidas de acreditadas marcas las encuentra en él. CAFE "PALERMO" DE TOMAS LINARES. (Trasera del MERCADO NUEVO).

Sil los gérmenes de la tuberculosis fueran rojos

y las madres pudieran apreciarlos a simple vista en la leche, una gran mayoría, si no la totalidad, de los muchos miles de niños que se mueren de tuberculosis, se salvarían. Usted no debe correr el riesgo de que sus hijos caigan bajo los golpes de tan terrible enfermedad; para evitarlo, CRIE SUS HIJOS CON



ALIMENTO QUE CRIA NIÑOS ROBUSTOS

Consulte con su Médico y pregunte a los muchos miles de madres que criaron y crían a sus hijos con GLAXO

AVISO Rechace las latas con litografías extranjeras, por clandestinas y prohibidas, que solo COMERCIANTES DESAPRENSIVOS pueden ofrecerle sin garantía, y exija el nombre de los importadores exclusivos para España y Marruecos.

SEBASTIÁN TAULER Y CIA S. A.

AGENTE EN CANARIAS:

JOSE BROSÁ ROGER

Santa Cruz de Tenerife — Las Palmas.

riol, una caja costurero con paisaje, una sombrilla para niña y una cajita con pañuelos; doña Matilde Manzano de Hardisson servicio para huevos de porcelana de Limoges color tango; doña María Isabel Martínez de Feria, un florero de cristal azul con dorados, dos bibelots y una bandeja de cristal; don, Nemesio León de la Santa Cruz y don Carmen León Méndez, un farol grande japonés y un cuadro con un paisaje; doña Elena Rodríguez de Méndez, cuatro floreros de cristal pintados y dos figuras de biscuit; don Asensio Ayala, tres pañeros de metal, dos violéteros de electroplata, dos galleteros de cristal, una manteca, una polvera, un busto de cera, un roperito especiero de cocina, un bibeloto y una caja de guantes; don Matías del Castillo Valero y La-Roche y señora, un reloj despertador, un galletero de cristal y metal dorado, una bandeja y una pañera de porcelana y níquel; sucesor de vinda de Gil y Compañía, seis azucareras de cristal y níquel; doña Carmen Guimerá y Gil Roldán, una dulcera de cristal y níquel y una jarra con plantas; doña Jesusa de Sierra de Delgado, seis platos de pastos y seis figuras de biscuit; doña Eulalia Vandewalle de Lebaco un juego de cubiertos para encurtidos en su estuche y una cubiertita calada; las niñas Mercedes y Elda Guimerá y Borges, un centro de cristal y níquel y una jarra con plantas

Cabildo Insular

LA PERMANENTE

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Brotons, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión Permanente del Cabildo Insular de Tenerife.

Asistieron los señores La-Roche, Vivanco, Toribio Villal, Salazar, y Santos Madan.

Reconstrucción de un templo

Vista una instancia del alcalde y otros vecinos del pueblo de Fasnía, solicitando una subvención para la reconstrucción de la Iglesia de San Joaquín, se resolvió concederle la cantidad de mil pesetas por una sola vez, por no existir templo, y cuya suma se satisfará con cargo a un presupuesto extraordinario.

Aparatos telefónicos

Se acordó la adquisición de 65 aparatos telefónicos que son necesarios para el mantenimiento del servicio de la Red Telefónica Insular.

El Hospital de la Laguna

Leído un oficio del Arquitecto Director de las obras del nuevo edificio que se construye en la ciudad de la Laguna, con destino a Hospital, proponiendo el aumento de obras que cree necesarias para el servicio de aquí, se resolvió acceder a lo interesado.

Proyecto de telefonía múltiple

Se aprobó un escrito de la Dirección del servicio telefónico relativo a que por el técnico, don Esteban Martínez, se redacte un proyecto de adaptación del sistema "Telefunk" o de la "Standard Eléctrica" S. A. de telefonía múltiple de alta frecuencia para adaptarlo a las líneas de esta capital a la Orjaya y de esta capital a Güimar.

Estos procedimientos permiten celebrar hasta diez conferencias simultáneas por un mismo circuito.

Cédulas personales

Fueron aprobados los padrones de cédulas personales de Fasnía y Taborate, acordándose que por el gestor del impuesto se proceda a su cobro seguidamente.

La Guía Marítima de Barcelona

Vista una carta de don José Martínez Amat, relacionada con la edición de la "Guía Marítima de Barcelona", se resolvió pasarla a informe de la Sección de Fomento.

La adquisición de una grúa

Se acordó adjudicar a don Luis Braun el concurso para adquisición de una grúa con brazo móvil con destino al desembarcadero de Güimar.

Caminos vecinales

Dada cuenta de una instancia del Ayuntamiento de Fasnía, solicitando acogerse a la Real Orden sobre anticipos para la construcción de caminos vecinales, se acordó contestarle la forma en que debe hacer la petición y garantías que debe presentarse, para en su día poder resolver en consecuencia.

Otros asuntos

Se trataron otros asuntos de trámite, levantándose la sesión a las 5 de la tarde.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Romeu", español, de Cádiz, consignado a Cruz. "Frank", noruego, de Viana do Castelo.

"Aguila", inglés de Liverpool, consignado a Yeoward. "Escolano", español, de Barcelona, consignado a Cruz.

"City of Alexandria", inglés, de Cape Town.

Vapores salidos ayer

"Rhael", para Liverpool. "Gomera Hierro", para Las Palmas. "Romeu", para Cádiz. "City of Alexandria", para Londres. "Aguila", para Puerto Cruz.



Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Homenaje al comandante Franco y otros aviadores españoles

El trofeo que le regala la Liga Internacional

Madrid 28 245.—Mañana marchará a Sevilla el presidente de la Liga Internacional de Aviación, comandante Grandville, quien es portador del trofeo que la Liga regala al héroe aviador Franco.

Dicho acto tendrá lugar en Sevilla el próximo viernes, con cuyo motivo se celebrará un homenaje a los aviadores españoles del raid a Buenos Aires y a Filipinas.

A la fiesta asistirán SS. MM. los reyes, los príncipes ingleses, el marqués de Estella y otras muchas personalidades.

También les serán entregadas medallas a los intrépidos aviadores señores Ruiz de Alda, Gallarza y Loriga.

El aparato de Franco sufre una avería

Esta mañana intentó el comandante Franco marchar a Sevilla en aeroplano, para asistir a la fiesta que se celebrará el viernes, teniendo que desistir de su propósito por haberse averiado el aparato.

Por dicho motivo, el comandante Franco hará el viaje esta noche en automóvil.

Los reyes y príncipes ingleses en Sevilla

Un telegrama del Rey de Suecia

Madrid 28 245.—Comunican de Sevilla que S. M. el Rey recibió un telegrama del Monarca de Suecia, enviándole un saludo y agradeciéndole las atenciones y agasajos de que fue objeto durante su visita a España.

Don Alfonso contestó al Rey Gustavo de Suecia, con otro muy expresivo y afectuoso, agradeciendo el saludo.

Visitando los marismas del Guadalquivir

También informan de la capital andaluza diciendo que los reyes y príncipes británicos efectuaron hoy una excursión en automóvil, visita-

do los marismas de la isla Meror acompañados en la excursión el marqués de Estella.

Las egregias personas regresaron a Sevilla a bordo de un buque de guerra.

Partido de golf

El Príncipe de Gales y su hermano el Príncipe Jorge, en unión del embajador británico estuvieron esta tarde en el Campo de Tablado, jugando un partido de golf.

Fiesta a bordo del "Reina María Cristina"

Esta noche asistirán los príncipes, acompañados de los reyes y el marqués de Estella, a una fiesta andaluza que se celebrará en su honor a bordo del trasatlántico español "Reina María Cristina".

Expectación en Inglaterra

Los Londres comunican que en toda Inglaterra ha despertado gran expectación el viaje de los príncipes británicos a Sevilla, siguiendo el público con interés las noticias que insertan los periódicos londinenses.

Añaden estos informes que toda la Prensa de Londres publica interesantes fotografías de la estancia de los príncipes en la capital andaluza, las que fueron enviadas en aviones.

La Comunión Pascual

El ilustrísimo Sr. Obispo la administrará a los enfermos del Hospital civil

Promete constituir un acto religioso de la mayor solemnidad la Comunión Pascual que el próximo domingo día 1 de Mayo, se administrará a los enfermos asilados en el Hospital civil de esta capital.

Este año se ha dignado oficiarlo en dicho acto nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada.

Al terminar la misa de las ocho de la mañana en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de dicho templo saldrá la solemne procesión para dar la Comunión a los enfermos del mencionado Establecimiento benéfico.

En dicha procesión llevará el Santísimo, bajo palio, el Prelado diocesano.

Como anticipamos en nuestro número de ayer, a ese acto han sido también invitadas las autoridades locales.

Todo hace esperar que este año revista una extraordinaria brillantez el acto tradicional de administrar la Sagrada Comunión a los enfermos del Hospital civil.

Fiestas de Mayo

Las corridas de toros

Llegan las cuadrillas

Conforme se había anunciado, ayer por la mañana llegaron a esta capital a bordo del vapor "Romeu" los espadas José Belmonte y Angelillo de Triana con sus correspondientes cuadrillas, para actuar en las corridas de toros que se celebrarán en las próximas fiestas de Mayo.

También llegaron en dicho vapor los toros que han de ser lidiados, cuyo desencajonamiento en los cuarteles de las Plazas de Toros, fue presenciado por numerosas personas quienes auguran dos buenas tardes para los aficionados dada la excelente presentación del ganado, en especial el de Saltillo, de verdadera estampa y bravura.

La Consagración de la Virgen de Fuensanta

Regresa a Madrid el Nuncio

Madrid 28 245.—Comunican de Murcia que marchó con dirección a Madrid el Nuncio de Su Santidad, después de haber permanecido varios días en dicha población con motivo de la Consagración de la Virgen de Fuensanta.

Acudieron a la estación a despedir al Nuncio las autoridades y numeroso público, que lo aclamó con entusiasmo.

Medalla conmemorativa

Antes de marchar a Madrid el Nuncio de Su Santidad, el alcalde de Murcia le hizo entrega de una artística Medalla de oro conmemorativa de las fiestas celebradas con motivo de la Coronación de la Virgen de Fuensanta.

Del Gobierno

Una nota de la Dirección de Marruecos

Madrid 28 1645.—En la Dirección general de Marruecos se nos ha facilitado una nota diciendo que la columna del teniente coronel Bautista y la vanguardia de las fuerzas del coronel Pozas, se han extendido por las crestas de Tinguano.

Dichas fuerzas se encontraron con una guardia enemiga, matando a indígenas e hiriendo a 5.

Añade la nota que se ha artillado la posición que domina a Valle Tagrut, sin novedad.

Consejo de ministros en Sevilla

Esta noche harán viaje a Sevilla los ministros, con objeto de asistir al Consejo que se celebrará el viernes presidido por S. M. el Rey.

El ministro del Trabajo, señor Aunós, se encuentra actualmente en París, no llegando a Madrid hasta el sábado, por cuyo motivo no asistirá al Consejo.

Reunión de la Junta Central de Obras de Puerto

En el Ministerio de Fomento se reunió hoy la Junta central de Obras de Puerto, dándose cuenta de la distribución del presupuesto extraordinario, que asciende a 300 millones de pesetas.

Los ministros marchan a Sevilla

Madrid 29 125.—Esta noche han marchado a Sevilla todos los ministros para asistir al Consejo que presidirá el Monarca acudiendo a despedirlos a la estación las autoridades y otras muchas personas.

Antes de marchar dijo el general Martínez Anido a los periodistas que reinaba completa tranquilidad en España y en Marruecos.

También dijo que el Consejo carecería de importancia, pues en él solo se trataban asuntos de transi-

te, a excepción de la firma de Guerra, la que expresó era de interés e importancia.

De Cataluña

Llegada de un sexquiplano

Madrid 28 245.—Desde la ciudad condal comunican que procedente del aerodromo de Cuatro Vientos, de esta corte, llegó a aquella población un sexquiplano pilotado por el comandante Ortiz y el teniente Pérez.

Los aviadores manifestaron que habían efectuado un viaje magnífico, invirtiendo en el recorrido dos horas y 40 minutos.

Intenso incendio en Madrid

Destruye el Bazar obrero

Madrid 28 1645.—En el paseo de Pontones de esta corte se produjo hoy un formidable incendio, destruyendo el Bazar obrero, enclavado en dicho paseo.

Únicamente se salvó del siniestro la imprenta donde se edita el periódico "La Voz de la Mujer".

Todas las edificaciones son de la propiedad del conde de San Rafael, quien ha anunciado que reconstruirá por completo lo incendiado.

Las pérdidas que ha ocasionado el siniestro ascienden a 400 mil pesetas.

Varias noticias

Uzeudum suspendido para seguir boxeando

Madrid 28 245.—Desde Nueva York comunican que a petición del Consejo de Boxeo de Massachusetts, el Comité de Nueva York ha suspendido por período indeterminado al boxeador Uzeudum, por negarse a combatir con Keeney, en Boston.

También ha sido suspendido por dicho Comité al manager.

Quinto Congreso de la Prensa Latina

Madrid 28 1645.—El día 20 del próximo mes de Mayo se inaugurará el quinto Congreso de la Prensa Latina, cuyo acto será presidido por el exministro señor Franco Rodríguez, como académico de la Lengua.

Indulto de penados

El Obispo de Salamanca pidió a S. M. el Rey con motivo de las bodas de plata de su coronación, un indulto general de penados.

El nuevo Ayuntamiento de Madrid

Hoy se ha reunido el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, dando posesión a los nuevos concejales que integran el Municipio.

En dicha reunión fue elegido alcalde de la corte el señor Semprún, exgobernador civil de Madrid.

La nueva autoridad local ha declarado que su gestión al frente del Ayuntamiento la encaminará a res-

olver el problema de la vivienda de la clase media y a embellecer Madrid.

El Cardenal Perotti, operado

Comunican de Roma que el Cardenal Perotti le ha sido practicada una operación quirúrgica, siendo su estado satisfactorio.

Visitando al Papa

También dicen de Roma que el Pontífice recibió en audiencia a una Comisión de señoras de La Adoración Perpetua, a quienes acompañaban los embajadores de España y Bélgica.

Fallecimiento

Se reciben noticias de Río Janeiro dando cuenta del fallecimiento del presidente del Estado de Sao Paulo.

El expresidente del Uruguay, en España

Madrid 29 125.—En breve llegará a esta corte en viaje de visita a España, el expresidente de la República del Uruguay, don José Morrato.

De interés general

La Casa **POHOMULL KIAMULL**, (Plaza de la Constitución número 24), tiene mucho gusto en participar a su distinguida clientela y al público en general, que durante 45 días hará una liquidación extraordinaria en los artículos que defalla a continuación.

Sedas crudas y blancas, hay gran existencia y precios, cresponez de China y japoneses, mantas para viaje, juegos de the de porcelana y zarzama, mantones de manila, muñecos de Turquía; así como también sillones, butacas, sofás, rinconeras, muy bonitos jarrones, biombo de laca alfombras indias e infinidad de artículos de todas clases.

Todos estos artículos, propios para hacer bonitos regalos, los encontrará usted en esta Casa, a precios de verdadera ocasión.

POHOMULL KIAMULL
Plaza de la Constitución, 24
Santa Cruz de Tenerife

CABILDO INSULAR

TRANVIAS

El día 30 del actual se estableció un servicio especial entre La Laguna (calle de San Juan) y Santa Cruz (plaza de la Constitución), desde las 7 de la tarde hasta una hora después de terminar en la cabalgata que figura entre los festejos de Santa Cruz.

Durante el tiempo que las calles de Imeldo Seris y Alfonso XIII estén interrumpidas por el paso de dicha cabalgata, los tranvías volverán a La Laguna desde el punto en que tengan el completo de viajeros.

Los días 1 y 3 de Mayo próximo, con motivo de las corridas de toros, habrá asimismo, servicio especial entre La Laguna y Santa Cruz. El último coche descendente saldrá de la calle de San Juan a las 4 y 45 (h. o.) en punto, para llegar a la Plaza de la Paz a hora del espectáculo. Al terminar éste todos los coches especiales saldrán de la Plaza de la Paz para La Laguna.—La Dirección.

Los géneros de buena calidad. CASA JOAQUIN

Los Precios ventajosos. CASA JOAQUIN.

Los diseños de novedad. CASA JOAQUIN.

La verdad de lo ofrecido. CASA JOAQUIN.

La bondad en el trato. CASA JOAQUIN.

La casa Joaquín Cola, Alfonso XIII número 10 (frente a la droguería Ayala). Tejidos, Novedades y Sestería.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 28 de Abril

Libras	27 50
Franco	22 30
Liras	30 50
Franco suizo	109 60
Franco bógas	16 45
Dólares	5 67
Marcos	1 10
Escudo portugués	0 30
Pesos argentinos	2 42
Forines	2 42
Coronas austríacas	0 00
4 por ciento interior	68 90
4 " exterior	84 75
4 " amortizable	88 75
5 "	94 00

ACCIONES

Banco de España	651 00
Banco Español de Crédito	217 00
Banco Español del Río de la Plata	197 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	205 00
Ferrocarril Madrid Zaragoza-Alicante	511 00
Ferrocarril del Norte	519 00

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sta. Cruz de Tenerife

ELECCIONES

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la R. O. de 11 del actual y Reglamento provisional de los Colegios Oficiales de España, R. O. de 24 de Mayo pasado, se invita a todos los colegiados para que con arreglo a las instrucciones que se detallan a continuación emitan su voto para la elección de los cargos de la Comisión Permanente de nuestra Junta Central en Madrid y los de Vocal propietario y suplente de esta zona de Canarias.

A dicho fin, el próximo sábado, día 30 del actual y hora de las cinco de la tarde (h. o.), se constituirá en el local del Circulo Mercantil, de esta capital, la mesa electoral nombrada según junta de Gobierno del 21 del actual.

Dicho acto será cerrado a las 7 de la tarde del citado día, procediendo de seguidamente al escrutinio para el resultado de la elección. El voto será personal e indecible y podrán tomar parte todos los colegiados inscritos en el Cens de este Colegio hasta el 20 de Febrero pasado.

El candidato a vocal suplente ha de pertenecer a un colegio distinto al del vocal propietario.

En dicha papeleta y antes del nombre que se elija ha de verse consuetudinario si éste lo es para vocal suplente o propietario y a continuación del nombre, el Colegio a que pertenece. Seguidamente figurará en dicha candidatura la de los miembros para la Comisión permanente de la Junta Central, con expresión de los cargos de Presidente, Contador, Tesorero y Secretario.

Santa Cruz de Tenerife 23 de Abril de 1927.

El presidente ANGEL TOLFO RUIZ.

Gran Hotel Quisisana

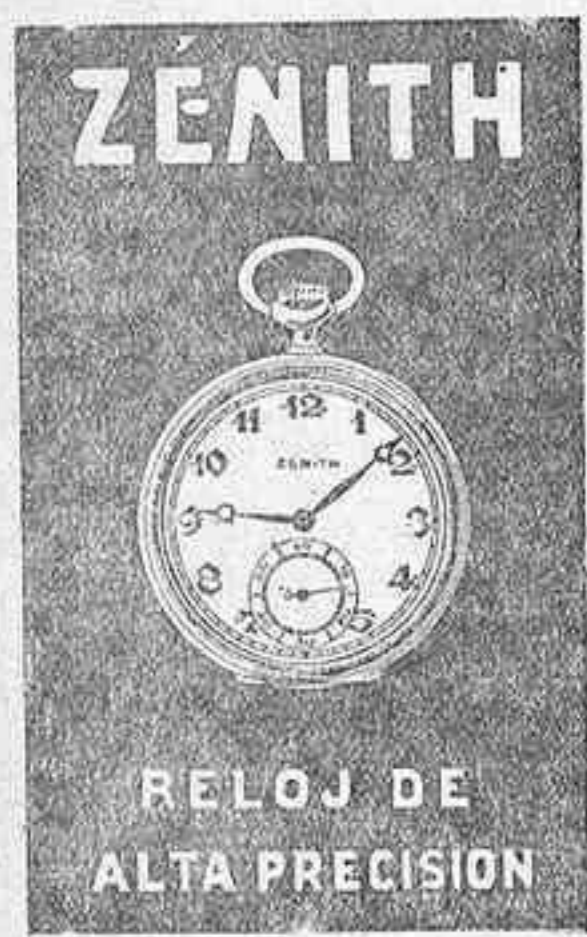
El día 30 de Abril, gran Fiesta de Mayo

Cena extraordinaria y baile (jazz ban). Último baile de la temporada.

Como quiera que la gerencia del Hotel ha acordado limitar el número de personas que puedan asistir a la misma, para evitar mayores compromisos, se ruega encarecidamente se hagan los pedidos de mesas con la mayor antelación posible.

LANA PARA COLCHONES

se vende a buen precio en la mueblería de la calle de San José número 18



EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE

Suscripción pública de 1.000 obligaciones de 500 pesetas nominales cada una del Empréstito de tres millones de pesetas, 6 por ciento de interés, 95 por ciento de tipo de emisión, amortizables por sorteos anuales en 25 años, en cupones semestrales, con vencimiento de 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Pueden presentarse proposiciones para tomar parte en la suscripción de este Empréstito hasta el 30 del corriente en la Secretaría de la Corporación desde las 13 y 30 a las 18 y 30. En dicha oficina se facilitan toda clase de antecedentes, así como solicitudes y sobres.

(C) Ministerio de Cultura 2007

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes R. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Mayo de 1927

Nombre del vapor	Días	Destino
REINA VICTORIA EUGENIA	17	Rio Janeiro, Montevideo y B.Aires.
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
SAN CARLOS	27	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEON XIII	15	Cádiz y Barcelona.
BUENOS AIRES	12	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanita, Colón, y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
MONTEVIDEO	14	Cádiz y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	15	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Galveston.

Los Consignatarios, Vda. e hijos de Juan La-Roche, Alfonso XIII núm. 35



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores **Bure, Sancho II y Santa Ursula**

Para informes: Marina núm. 49 Teléfonos: 529 y 514

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES
Salidas del mes de Abril

El magnifico vapor	«San Carlos»	el día 19	para Londres
»	«San Lucar»	» 22	»
»	«Buena Vista»	» 26	»
»	«San Mateo»	» 29	»

SERVICIO A FRANCIA
Salidas del mes de Abril

El magnifico vapor	«San Andrés»	el día 16	para Dieppe
»	«Sardinia»	» 23	»
»	«Burgos»	» 30	»

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 9 Santa Cruz de Tenerife.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1927

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
16	«Avoceta»	Liverpool.
23	«Alondra»	idem.
30	«Aguila»	idem.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfardados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother, Marina, 48. Teléfono 540.

Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO y BREMEN

y con trasbordo para Copenhague, Stoccolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Abril

Día 22 Vapor	«AUGUST SCHUTZE»	Oldenburg-Portugiesische
» 29	«SMYRNA»	Roland-Linie.

Agente, Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina 31.

Agente, Roland Linie Aktien-Gesellschaft MANUEL CRUZ San José 10.



Compañía Trasméditerránea

El magnífico y rápido vapor correo ESCOLANO saldrá de este puerto el próximo viernes, día 29 de los corrientes, a las seis de la tarde, con destino a Casablanca y Barcelona para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

Para los pasajes y todo cuanto con ello se refiera, dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde 24, y para las cargas de entrada y salida a su agente don Manuel Cruz, San José 10.

AVISO.—En evitación de perjuicios para los señores cargadores, se les avisa nuevamente que solo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de las doce de la mañana del día de salida, y los frutos y cargas que estén sobre el muelle a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII Plaza de 25 de Julio núm. 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano). Teléfono 32 - D.

Análisis químicos serológicos-bacteriológico e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quiste litáico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SÍFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones TRATAMIENTO. ANTIRRABICO.

Garganta, nariz y oídos

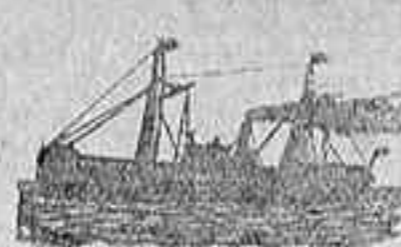
CLINICA MEDICO QUIRURGICA

Dr. Fernando Barajas y de Vilches

Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Madrid, ídem de la Clínica laringológica del Carmen, ex profesor auxiliar del Instituto Laringológico de las Siervas de María, ex ayudante del doctor Tapia, de Madrid.

Calle de ALFONSO XIII, 83 (antes Castillo) Teléfono 156.

Horas de consultas: De 10 a 1 de la mañana y de 8 a 5 de la tarde.



Geo Thompson & Co. Ltd.

El vapor correo inglés

“EURIPIDES”

de 14.947 toneladas de registro, se espera en este puerto el 3 de Mayo, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 500 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

HAMILTON & Co.—Agentes

HIDROLITINES DR. GRAU

INCOMPARABLE AGUA DE MESA

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

FÁBRICA DE GAS

VENTA DE COK DE GAS

de primera calidad; destilado de la mejor hulla inglesa

HOLMSIDE

Servicio a domicilio, quintal, Plaz. 7'50

Servicio en fábrica, quintal, » 7'00

REPARTIDOR EN SANTA CRUZ:

Pedro Marín Dorta

PLAZA WEYLER, TELEFONO 6.

CONSESIONARIO EXCLUSIVO PARA LA ISLA DE TENERIFE CON EXCEPCION DE LA LAGUNA Y CAPITAL

Antonio Capote Jiménez

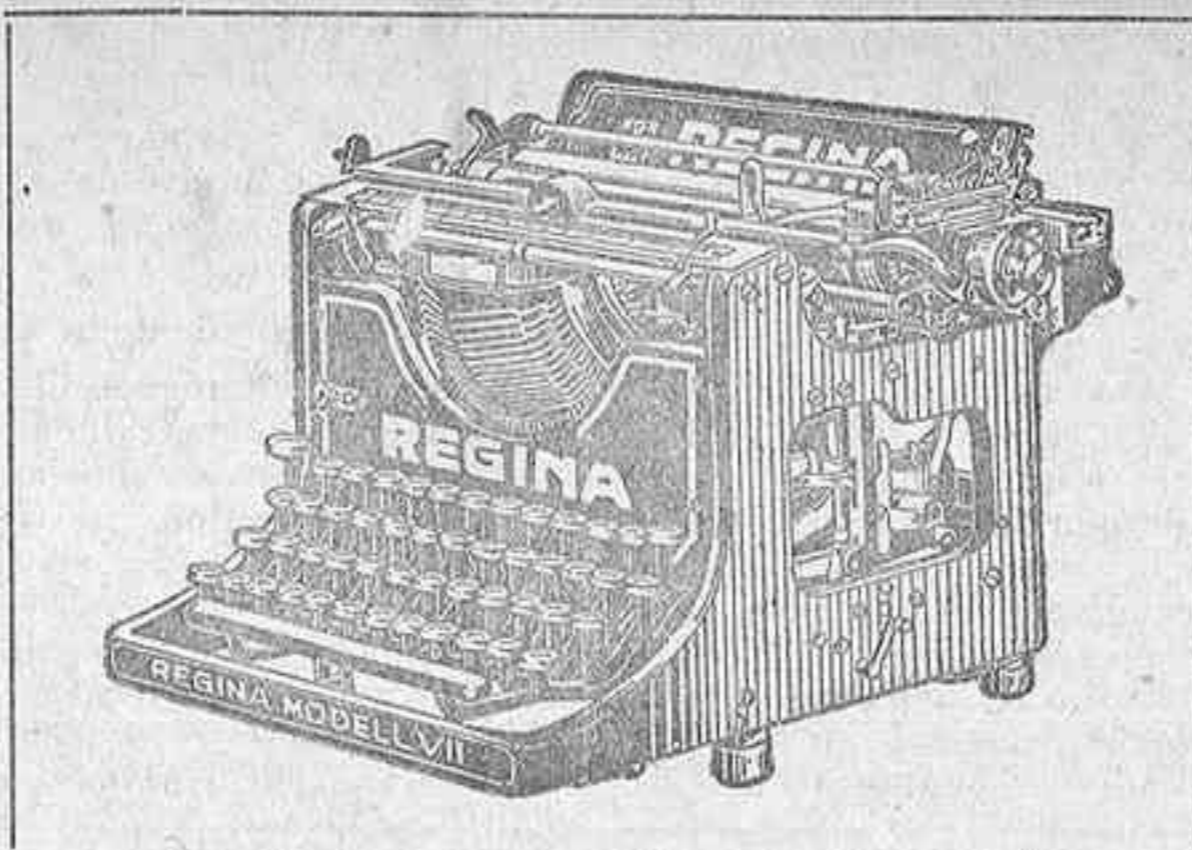
Calle Viana (antes Pino) número 7

“REGINA” VII

LA MAS RAPIDA Y PERFECTA

20 AÑOS DE GARANTIA

Ventas al contado y a plazos



Buscamos agente exclusivo para las Islas Canarias, solvente, y en condiciones de comprar y vender en firme, por su cuenta, recibiendo las máquinas directamente de fábrica, evitando así los derechos de Aduana de la Península.

Magnífica oportunidad para persona enérgica y solvente

“La Importadora de los EE. UU.”

Cruz, 12 - MADRID - Apartado 12.137.

HOTEL

“Villa Benítez”

Este bien situado hotel de la Cuesta, está abierto nuevamente el servicio del público bajo la dirección de un conocido hotelero de la isla. Excelente cocina. Habitaciones confortables. Elegante salón comedor. Clima delicioso y saludable. Jardines. Espléndidas vistas panorámicas. Cultura y esmerada atención.

— Pisos independientes para familias —
TRES HABITACIONES, BANOS DE DUCHAS, W. C., ETC.

Para las personas que no gustan permanecer en la ciudad, el HOTEL VILLA BENITEZ es el más conveniente por su situación inmediata a Santa Cruz, con comunicación constante y económica por tranvías y autobuses que hacen paradas en la misma entrada del Hotel.

Manuel TORRES.

PROPIETARIO.

VITAMINAS ZELE

Es el gran tónico del sistema nervioso. Rejuvenece el cuerpo y el espíritu, infundiéndoles vigor y energía. Eminencias médicas españolas lo recomiendan y reciben con resultados maravillosos. Es eficazísimo contra la neurastenia y debilidad del organismo y mental.

Se vende en las buenas farmacias droguerías. No admitáis ni sustitutos ni similares. Solo las VITAMINAS ZELE producen estos efectos.

Casa propia

se obtiene por medio de un ahorro ordenado, metódico y habitual.

LA COOPERACION que es la suma de voluntades y agrupación de fuerzas, conduce a la realización del fin propuesto.

PROPIETARIO puede ser el de más humilde condición, ahorrando una cantidad mínima mensual.

LA POSESION DE UN HOGAR facilita la constitución de una familia y no hay nada más sencillo para llegar a propietario sin grandes esfuerzos que suscribirse al

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

Sociedad Cooperativa de Crédito — MADRID

Para informes: al Delegado en Canarias MANUEL ZAMORANO CABRERA Alfonso XIII núm. 17 — Santa Cruz de Tenerife

ESCULTURA Y ARQUITECTURA

Mausoleos, sepulcros familiares, altares, fuentes, nichos, lápidas y losas sepulcrales

elaborados con mármoles estatuarios de Carrara y garantizada perfección artística por los escultores de esta casa, que, contando con personal especializado puede cumplimentar desde los trabajos más importantes de este arte a los más sencillos.

MARMOLES PARA CONSTRUCCIONES: Escaleras, zócalos, gradas, losetas para pisos, cuartos de baño con mármoles BLANCO ITALIA y mármoles de color nacionales y extranjeros, a precios excepcionalmente económicos que evitará en toda moderna construcción el empleo de otros materiales inferiores de artificial imitación.

ESCULTURA DECORATIVA: Adornos para fachadas en cemento y piedra artificial. Molduras de escayola adornadas para decoraciones completas de techos e interiores. Cornisas plafones, etc.

Talleres Granados

Para encargos, proyectos y presupuestos, en el despacho y exposición de trabajos: calle SUAREZ GUERRA número 23.

Caja de Ahorro

y Monte de Piedad

Las oficinas de esta entidad se han trasladado a la calle de

RUIZ DE PADRON Número 17

LA CASA DE LOS OBREROS

Sociedad de Socorros Mutuos y Enseñanza gratuita de Santa Cruz de Tenerife

AVISO IMPORTANTE

Esta sociedad, en el deseo de favorecer siempre en todo lo posible a sus asociados, pone en su conocimiento que desde el día primero del próximo mes de Abril, quedará abierto en su local social, General Gutiérrez número 5, un consultorio médico a cargo del reputado doctor don José Montesdeoca y Delgado, quien recetará todos los días de la semana de 12 a 1 de la tarde—excepto los domingos y días de fiesta—a los socios que lo soliciten mediante las formalidades que para estos casos previenen nuestros Estatutos.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Marzo de 1927.—P. A. de la J. D., el secretario, Lorenzo Villalba.—V. B., el presidente accidental, Nemesio León

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

... SECCION DE TRANSPORTES ...

Tranvías eléctricos

Efectuada la incautación del servicio de Tranvías Eléctricos por dicho Cuerpo Insular, constituyendo el precio del billete, un recurso del Presupuesto Insular devengado por la presentación del servicio, respecto de cuyo pago no pueden establecerse más excepciones que las determinadas en las disposiciones legales vigentes, y por acuerdo de la Comisión Permanente, quedan, a partir de esta fecha, sin efecto ni valor los pases de favor de libre circulación o de servicios, expedidos por la anterior Empresa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife 22 de Abril de 1927.

El secretario, A. LARA Y ZARATE.—V. B. el presidente BROTONS.

SE VENDE

una acción de la galería “Las Socas” libre ya de todo gasto, estando el agua entubada hasta el pago de doña Juana, pudiendo el interesado cogerla donde mejor le convenga.

También se venden dos acciones de “La Portola”, en el término municipal de Buenavista. Para informes y demás: Ramón Cruz Ossorio, Itcod. (Joyeria).

SE VENDEN SOLARES

a buenos precios en el barrio de los Hoteles. Para informes: ANGEL TOLEDO RUIZ, San José 35. Teléfono 225.

SE VENDE

un gasógeno y motor con fuerza de diez caballos, ejes para trasmisiones, poleas de distintos diámetros, ejes, rotores y anillas de ajuste.

También se vende cinco toneladas de antracita.

Informarán en la tabaquería de don Manuel Herrera, Cruz Verde, 18.

Comunidad “La Esperanza”

Por la presente se hace la segunda convocatoria para la Junta general extraordinaria de señores participes de esta Comunidad, que tendrá efecto el domingo próximo, 4 de Mayo, a las 11 de la mañana (h. o.), en el local de “La Benéfica”, en esta capital, con arreglo a la orden del día ya publicada, advirtiéndose que según precepto reglamentario la Junta se celebrará cualesquiera sea el número de participes que concurran.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Abril de 1927.—El presidente accidental, Domingo de la Rosa.

SERGIO OLIVA MARTINON

PROCURADOR

RAMBLA DE PULIDO, 12

Asuntos judiciales, Id. administrativos. Compra y venta de fincas. Préstamos, con garantía de letras, y con hipoteca.

CASAS EN VENTA:

Una en la calle de Portier. Otra en la de Alvarez de Lugo. Dos en la de Canales Bajas.

Maternidad y Clínica

Rambla de Pulido, número 27 Instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO. INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director:

Dr. Adalberto Rodríguez

Ddo. de la facultad de París Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5 TELEFONO 660

Restaurant Molina

La Cuesta

Se admiten encargos para COMIDAS FAMILIARES Y MERIENDAS a precio moderado.

Se sirven BANQUETES avisando con anticipación

COMEDOR capaz para 60 persona. Se reserva el derecho de admisión. En este mismo establecimiento se venden PAVOS GRANDES.

SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad.

COMPRE USTED

GUIA MARITIMA

APARECE EL 1.º DE CADA MES

Única publicación de su género en España

Más de 250 páginas de texto conteniendo:

Indice alfabético de todos los puertos del mundo. Itinerarios marítimos con fechas de salidas y llegadas de los barcos. Itinerarios de ferrocarriles relacionados con puertos. Reglas, planes y tarifas de un puerto nacional o extranjero. Cuanto interesa al viajero por mar, al navegante, al consignatario, y a todo el que tenga alguna relación con la vida marítima.

Número suelto 22 pesetas

DE VENTA EN LAS BUENAS LIBRERIAS Y BOSCOS

PIDA UN NÚMERO GRATIS CORTES, 460-3. APARTADO 963 BARCELONA

SE NECESITAN BUENOS CORRESPONSALES EN TODO EL MUNDO